



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

SEXAGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Jueves 16 de Marzo de 2023.-
Hora	:	09:15 horas
Preside	:	Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses.
Concejales Asistentes	:	Sr. Renato Hernández Bravo. Sr. José Olivares Quiroz. Sr. Jorge Dedes Franco. Sr. Ángel Carter Ramos. Sr. Ítalo Sepúlveda Oses. Srta. Jeannette Molina González.
Secretario Municipal	:	Sr. Luis Pinto Troncoso
Lugar	:	Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, realizada el día 03 de febrero de 2023 y de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, realizada el día 22 de febrero de 2023.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Carter, manifiesta que la Sesión Extraordinaria tenía observaciones, ya que solo debieron tratarse los puntos de la Tabla, señala que aprobará este punto con la observación mencionada anteriormente.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señor Jeannette, manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Olivares, señor Sepúlveda, señor Cáster, señor Dedes y señor Hernández, manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueban las Actas de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, realizada el día 03 de febrero de 2023 y de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, realizada el día 22 de febrero de 2023.

El señor Presidente entrega felicitaciones al Concejal señor Olivares por haber obtenido su Título Profesional.

3.2. Varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette, manifiesta no tener puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Olivares.

El Concejal señor Olivares solicita autorización del Concejo Municipal, para ausentarse de la última Sesión Ordinaria del mes de abril de 2023, por motivo que obtuvo una Beca que le brinda su Partido Político, relacionada con una Pasantía de Estudio a Alemania.

El Concejal señor Olivares solicita la conexión eléctrica de las cámaras de seguridad, ubicadas en la Villa Don Francisco II, debido a que ya están instaladas e incluso tienen incorporadas la fibra óptica, manifiesta que le falta este último proceso para dejarlas habilitadas y así poder amedrentar ante cualquier acto de delincuencia que pudiese ocurrir en dicha Villa.

También solicita la posibilidad de que los transportes escolares que hacen acercamiento de los niños hacia la Escuela Néstor del Campo Arzola, puedan estacionarse durante todo el día en Avenida Bernardo O "Higgins, con la finalidad de evitar que otros automovilistas hagan uso de su espacio, provocando problemas al momento de retirar los niños del establecimiento.

El Concejal señor Olivares agradece la palabra y señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Sepúlveda.

El Concejal señor Sepúlveda, solicita que se realice las gestiones pertinentes con la Empresa de Buses INTERBUS, solicitando que incluya en sus recorridos pasar por la Calle Chiburgo, debido a que los estudiantes y adultos mayores que viven en ese sector tienen que acercarse a la Estación de Servicios COPEC de Avenida Bernardo O'Higgins o frente al CESFAM de Colbún, con la finalidad de tomar locomoción, para trasladarse a la ciudad de Linares, señala que ya vienen los meses de invierno y será más difícil esta situación.

El Concejal señor Sepúlveda solicita tomar medidas, respecto a los actos de violencia que ocurrieron en el interior del Liceo Capitán Ignacio Carrera Pinto y en Villa Valles de Colbún, manifiesta que si no se controla en este momento la situación podría agravarse.

El Concejal señor Sepúlveda señala no tener más puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Cáster.

El Concejal señor Carter agradece la gestión que se hizo con la señora Marisol Albornoz, que padece enfermedad denominada mal de Diógenes, manifiesta que el fin de semana los vecinos de la Villa Bicentenario se reunieron e hicieron limpieza a su vivienda, dejándola en óptimas condiciones, lo cual le permitirá que lleve una mejor calidad de vida.

El Concejal señor Carter también solicita incorporar en Tabla, Subvención para la Villa Don Carlos VI, la que será utilizada en la adquisición de la vestimenta de los integrantes del Conjunto Folclórico de dicha Villa.

El Concejal señor Carter agradece la palabra.

Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes consulta si existe la posibilidad de otorgar Subvención a la Villa Don Carlos VI, con la finalidad de adquirir la vestimenta para los integrantes de la Escuela de Folclor existente en dicha Villa.

También consulta al señor Presidente si se le puede renovar el permiso a la señora que vende flores afuera del cementerio de Colbún.

El Concejal señor Dedes señala que esos sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Hernández.

La Concejal señor Hernández, manifiesta no tener puntos varios.

El Concejal señor Olivares solicita la palabra y señala que según información del señor Secretario, su autorización para participar en la Pasantía que él informo tendría que ser aprobada por el Concejo Municipal.

El señor Secretario señala que en ese caso debería incluirse como un punto de Tabla de sesión de Concejo.

El señor Presidente señala que no hay problema, si necesario incorporar ese punto para sesión de Concejo, ya contaría con la aprobación de la mayoría del Concejo.

El señor Presidente pone término a la sesión siendo las 09:26 horas.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal
Secretario